

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Deportes. Difusión y Comunicación
- c) **Número de expediente:** 59/2017

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** El objeto del presente es la contratación del Servicio de Asistencia Técnica de megafonía, audiovisuales y otros, necesarios para la realización de los acontecimientos deportivos que se celebran el vía pública o en las instalaciones deportivas municipales y actos que se celebren en las salas, salones y espacios exteriores del Complejo Deportivo Petxina. Todos estos actos y acontecimientos son organizados por la FDM de Valencia.
- b) **Plazo de ejecución:** Diciembre 2017.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 16.000 € + 3360 € de IVA = 19.360 €

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** Por registro de entrada de la FDM.
- b) **Responsable:**
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2994
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** Viernes 3 de marzo de 2017

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Documento adjunto.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

7. FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del **Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE)**, <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los **códigos** para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma **FACE** son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Valencia a 20 de Febrero de 2017